

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **COL. BENITO JUAREZ** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **12:00**HRS. DEL DIA **16 DE AGOSTO DEL 2018** REUNIDOS LDS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESDRA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICD, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>OCHOA NAVARRO JOSE ANGEL.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE PRADERA 279, FRACC. PUESTA DEL SOL, C.P.89320, TAMPICO, TAMAULIPAS</u>
R. F. C. <u>00NA880413HQ5</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>JOSE ANGEL OCHOA NAVARRO</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION PRIMERA ETAPA EN LA COL. LUIS DONALDO COLOSIO PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301330041	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$885.016.93 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$885.016.93	FECHA DE INICIO: 12 DE JUNIO DEL 2018		FECHA DE TERMINO: 10 DE AGOSTO DEL 2018
N° DE CONTRATO MPV-DOP-2018301330041/FISMDF/019		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	
ANTICIPO: \$265,505.08	N° DE FOLIO: 2213680		FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2018
POR CUMPLIMIENTO: 76,294.56	N° DE FOLIO: 2213690		FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2018.




INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD
\$885,016.93	\$885,016.93	\$0.00	\$0.00	\$885,016.93	\$885,016.93	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES


<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>12/07/18</u>	<u>\$669,577.88</u>	<u>\$669,577.88</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>15/08/18</u>	<u>\$215,439.05</u>	<u>\$885,016.93</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


OCHOA NAVARRO JOSE ANGEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


JOSE ANGEL OCHOA NAVARRO.
RESIDENTE DE LA OBRA


C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C. ING. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

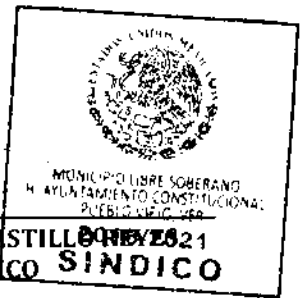
OCHOA NAVARRO JOSE ANGEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

C. JOSE ANGEL OCHOA NAVARRO.
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA ARACELI CASTILLO
SINDICO UNICO



C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR MUNICIPALES

